

# PARROQUIA DE LA ASUNCION

Yautepec, Mor.



Por el presente documento hago constar que en el Libro de Actas de Bautismo de Hijos Naturales, existente en esta Parroquia y que comprende de los años de 1894 al 1900, hay una Acta con el número 707 y que a la letra dice:

Al margen, N.º 707. - JOSE MANUEL GABINO. - San Juan.  
al centro: - En la Parroquia de la Asunción, Yautepec, a diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos noventa y nueve yo el Presbítero Don Marcelo Rodríguez (VP) bauticé solemnemente y puse los Santos óleos a un niño de un mes y diez y nueve días de nacido a quien llamé JOSE MANUEL GABINO hijo natural de Agustina Corona de San Juan. Fueron sus padrinos Trinidad arenas y Paz Arenas de esta Ciudad. Les advertí su obligación y parentesco espiritual y para constancia firmé con el Párroco.  
Rúbrica. Rúbrica.  
Marcelo Rodríguez Marcos Osuna.

Y para el uso que le convenga al interesado, extendiendo el presente CERTIFICADO en

Yautepec, Mor., a 31 de agosto de 1960.

El Párroco.

*Don David Jahén*  
Pbro. David Jahén

Nota. - El nombre del Sr. su padre, que es JULIO CARRANZA, no aparece en el Acta, porque no eran casados, y en las Actas de hijos naturales, sólo aparecen las nombres de la madres.

EL CIUDADANO IGNACIO SOLIS PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO.

----- C E R T I F I C A -----

Que la firma del C. Párroco, David Jahén que calza el presente documento es la auténtica de su puño y letra y que usa en todos sus asuntos públicos y privados.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Yautepec, Mor., a 20 de Agosto de 1966.  
El Presidente Municipal Constl.

Ignacio Solís Palacios.

El Secretario.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

M.M.T.E.-T.L.

EXPERIENCIA	24/a.	ZONA MILITAR
		ESTADO MAYOR
SECCION		PRIMERA
MESA		PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	1784	
EXPEDIENTE	A/115/	

**ASUNTO:** Se le agradecerá estar presente en el Estadio "CENTENARIO" de esta Ciudad el día 5 de mayo próximo, con el fin que se indica.

CAMPO MIL. # 24-A "GRAL.FRANCISCO LEYVA".  
Cuernavaca, Mor., a 29 de marzo de 1973.

C.Legionario .  
JOSE MANUEL GABINO CORONA.

La Secretaría de la Defensa Nacional, ha dispuesto que en representación del C.Presidente de la Republica, esta Comandancia le imponga a usted, la Condecoración " LEGION DE HONOR-MEXICANA".

Para el efecto agradeceré a usted estar presente el día 5 de mayo próximo a las 0830 horas en el Estadio "CENTENARIO" de esta Ciudad, lugar donde se llevará a cabo una Ceremonia -- antes de la cual le será impuesta la Condecoración de referencia y entregado el Diploma correspondiente.

Igualmente se agradecerá a usted que por el medio que -- más se le facilite conteste de enterado a esta Zona Militar..

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO ELECTIVO. NO REELECCION.  
P.O.C. EL GRAL.DE BGDA.DEM.J.E.M.

JOSE MOQUEL CAL Y MAYOR.  
(246073)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

HCHG-ado.

M. 22  
7



# La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario, **José Manuel Sabino Corona**, se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

## "Legión de Honor Mexicana"

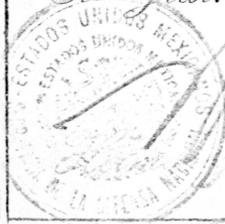
creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Soltero, D. F., a 30 de mayo de 1973.



LEGION DE HONOR MEXICANA  
COMANDANCIA GENERAL

El Gral. de Div. Secretario



*José Cuervo Díaz*

El Gral. de Div. Comdte. Gral.  
de la Legión de Honor Mexicana

*Javier Echeverría Marquina*  
Hon.



Registrado a fojas.....69.....del libro res-  
pectivo. con el número 10555.....

El Cap. 2/o. ofa. J. Secc. Especial

*J. del Campo*  
D. D. CASAS JIMENEZ

LEON DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL

*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, including names and dates.]*



DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	155.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8690.

XXXXXXXXXXXX  
 XXXXX  
 XXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 LEGION DE HONOR  
 MEXICANA.

ASUNTO:- E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. JOSE MANUEL GABINO CORONA.

- EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-
- NOMBRE:- JOSE MANUEL GABINO CORONA.-
- EDAD:- 72 años.-Según copia certificada de su fé de bautizo debidamente cotejada.-Folio Número 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- ORIGINARIO DE:- Yautepec, Mor.-Folio No. 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. LUIS GONGORA GARCIA e HILARIO BAÑOS CASTILLO.-Folios Nos. 5 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-
- PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio Número 8 de su Exp. de la C.P.V.-
- INGRESO:- Lo efectuó el 1/o. de mayo de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las órdenes directas del C. General MARIANO SANCHEZ.-Folios Nos. 5 y 6 de su Exp. de la C.P.V.-
- VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 25 de noviembre de 1971.-Folio No. 12 de su Expediente de la C.P.V.-
- HECHOS DE ARMAS:- Tomó participación en varios hechos de armas, contra Fuerza Federales Huartistas, en los Estados de Morelos y México, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Nos. 5 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-
- GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-
- SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus Servicios hasta el 21 de mayo de 1920, fecha en que causó baja ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarlos los certificantes.-Folios Nos. 5 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR  
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

I P I N I O N . -

A la Hoja Número 2.-



Hoja Número 2.-

EMDN-TA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	155.
EXEDIENTE	XX/112/1. T.- 8690.

XXXXXXXXXX  
 XXXXX  
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 LEGION DE HONOR  
 MEXICANA.

ASUNTO:- E S T U D I O de antecedentes relativo al C. JOSE MANUEL GABINO CORONA.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como Legionario al C. JOSE MANUEL GABINO CORONA, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 27 de julio de 1972.  
EL CAPITAN 2/o. OFTA. JEFE MESA TERCERA.



*Eduardo O. del Carpio Jimenez*  
 EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.  
 (414227).

LEGION DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.

EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:  
EL GRAL. DE BGDA. D. E. M. J. ORG. Y ADMON.

*Francisco Montero y F. de Lara*  
 FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.  
 (212238).

*Arturo Sicairos Iturbe*  
 ARTURO SICAIROS ITURBE.  
 (192891).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FML/eccj.-



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ANCH. CORRRESP.
	DE HISTORIA
	OPNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VETS. DE LA REV.
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	6749
EXPEDIENTE	T-14433

**ASUNTO:** Se reconozca oficialmente como veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. JOSE MANUEL GABINO CORONA.

México, D. F., a 25 de noviembre de 1971.

C. GENERAL BRIGADIER DEFI.  
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE  
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -  
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. JOSE MANUEL GABINO CORONA de 72 años de edad, fechada el 15 de diciembre de 1959, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha l/o. de mayo de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur que era al mando del C. General EMILIANO ZAPATA, operando bajo las órdenes del C. General MARLANO SANCHEZ, en las que permaneció hasta el 21 de mayo de 1920 en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista, en los Estados de Morelos y México, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los veteranos de la revolución CC. LUIS GONGORA GARCIA e HILARIO BAÑOS CASTILLO.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

A la hoja dos . . . . .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

Hoja dos.

E.M.S. TA

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	HISTORIA
OFNA.	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO. VETS. DE LA REV
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	6749
EXPEDIENTE	T-14433

**ASUNTO:** se reconozca oficialmente como veterano de la revolución en el SEGUNDO PERIODO al C.- JOSE MANUEL GABINO CORONA.

O P I N I O N : -

Se reconozca oficialmente como veterano de la revolución al C. JOSE MANUEL GABINO CORONA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA COM.

*[Signature]*  
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.  
(844916).



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
DEPTO. ARCH. CORRESP E HIST.  
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.  
COM. PRO-VET. DE LA REV.

APROBADO:  
EL GRAL. BRIG. DEM. JEFE DE LA OFNA.

*[Signature]*  
RAFAEL HERRERA VEGA.  
(249529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/ys.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
.....	SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
.....	SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
SECCION	COM. PRO-VEL. DE LA REV.
MESA	SECRETARIA
NUMERO DEL OFICIO	0749
EXPEDIENTE	T-14033

**ASUNTO:** Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 26 de noviembre de 1971.

C. ~~JOSE MANUEL CABINO CORONA.~~

Con fecha 25 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosela la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión, dos fotografías tamaño "visita", para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. BRIG. DON JESUS DE LA OPA.

RAFAEL HERRERA VEGA.  
(249529).

SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL  
DEPTO. PARA COMAND. EN JEFE  
COM. FORMADORA H.S. SERVS.  
COM. PRO-VEL. DE LA REV.

C.c.p. el C. General de Brigada DON. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento. - E d i f i c i o .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Anv/ys.

EXP. 68

Cuernavaca, Mor., 4 de octubre 1976.

H. COMISION DE ESTUDIOS Y  
DICTAMENES DE ANTECEDENTES  
REVOLUCIONARIOS.  
P R E S E N T E .

JOSE MANUEL GABINO CORONA, Legionario Vete-  
rano de la Revolución, con mi propio derecho y señalando como domici-  
lio para toda clase de notificaciones,

ante  
ustedes con todo respeto comparezco para exponer:

Que vengo por medio del presente escrito a  
acompañar los documentos que demuestran la calidad de Veterano de la --  
Revolución, al intervenir en el Ejército Libertador del Sur, los años --  
de 1913 y 1914, para los efectos de las pensiones mencionadas en la Ley  
A N E X O . de Beneficios Estimulos y Recompensas de los Veteranos de la Revolu-  
ción, y una vez hecho el estudio competente que resuelva favorablemente  
la petición que tengo a bien hacerle.

Por lo anteriormente expuesto a esa Honora-  
ble Comisión, Solicito:

Tener por presentados los documentos que --  
justifiquen la calidad de Veterano de la Revolución, para los efectos --  
de la Pensión solicitada.

CORRESPONDENCIA  
**RECIBIDA**  
OCT. 4 1976  
SRIA. DE GOBIERNO

A T E N T A M E N T E .  
EL CAPITAN PRIMERO DE INFANTERIA  
*José Manuel Gabino Corona*  
José Manuel Gabino Corona.

CAP. 1º DE INFA. JOSE MANUEL GABINO CORONA.

Yautepec, Mor.

C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO.  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E .

El suscrito se está permitiendo respetuosa-  
mente recordar a usted, que he tenido entrevistas que su --  
personalidad me ha concedido, en las cuales me he permitido  
suplicarle su ayuda para ser pensionado por la Secretaría -  
de la Defensa Nacional con el grado de Capitán Primero de -  
Infantería que me tiene reconocido el Frente Zapatista de -  
la República y de la Secretaría mencionada, habiendo sido -  
condecorado por acuerdo del C. Presidente de la República -  
según lo compruebo con el despacho expedido por la misma --  
Secretaría de acuerdo por Decreto N° 659 de fecha 5 de octu-  
bre de 1939, y firmado por el General de División el 4 de -  
agosto de 1972, Secretario de la Defensa Nacional Hermene-  
gildo Cuenca Díaz.

Otro de fecha 30 de enero de 1973 igualmen-  
te firmado por el Secretario de la Defensa Nacional el cita-  
do General de División Hermenegildo Cuenca Díaz; consecuen-  
temente le estoy suplicando tenga a bien proporcionarme el-  
apoyo correspondiente y que ya me ha ofrecido para lograr -  
la pensión a que me refiero, por tener carencias económicas  
que gravitan en mi salud por la avanzada edad que tengo.



A T E N T A M E N T E .  
Yautepec, Mor; agosto 1º de 1976.  
EL CAPITAN 1º DE INFANTERIA.

*Jose Manuel Gabino Corona*  
JOSE MANUEL GABINO CORONA

c.c.p.- El C. Dip. Ing. Luis Contreras Serrano.- Delegado --  
General del Comité Ejecutivo Nacional de la Confede-  
ración Nacional Campesina en el Estado.- Amacuzac y-  
Yucatán 202.- Cuernavaca, Mor.-

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.

Reconocida Oficialmente por el Congreso de la Unión y por la Secretaría de la Defensa Nacional.

SOLICITUD DE INGRESO.

Al C. Presidente de la Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución. Oficinas Generales. México, D.F.

C. JOSE MANUEL CABINO CORONA. VETERANO DE LA REVOLUCION.  
Nombre y apellidos completos. grado y arma.

(NO) Campeño.  
anótase si está o no en servicio. profesión u oficio.

xxx Soltero. 75 Años. Yautopac.  
Estado Civil. Edad. originario de

Del Estado de Morelos. Número de hijos (4)

Fecha de ingreso a la Revolución 1ro de Mayo de 1913.

Dirección donde trabaja ya no trabaja. Teléfono

Domicilio

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según Oficio No. 6749 Expediente T-1440 de fecha 26 de Noviembre de 1971. que concurro con las copias fotostaticas que acompaño del oficio de Reconocimiento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteligencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA UNIDAD NACIONAL".

México, D.F.  a 9 de Octubre de 19 73.

Firma Personal.

Inscripción. \$ 2.00 Cuota mínima mensual \$1.00

Credencial 2.00 Donativos espontáneos.

ag.